



## AYUNTAMIENTO DE ARGAMASILLA DE ALBA

Plaza de España, 1.

926 521 034

NIF: P1301900E

Web: [www.argamasilladealba.es](http://www.argamasilladealba.es)

### ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EN FECHA 20 DE ABRIL DE 2022.-

#### Presidente.-

D. Pedro Ángel Jiménez Carretón.

#### Concejales.-

D<sup>a</sup> Alba Hilario Madrid.

D. José Antonio Navarro Romero.

D. María Cristina Carretón Serrano.

D. Enrique Peces Hernández.

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Noelia Serrano Parra.

D<sup>a</sup> Sonia González Martínez

D. Manuel Zarco Salazar.

D<sup>a</sup> Clara Isabel Hilario Rodríguez.

D<sup>a</sup> María José Díaz Carretón.

D. José López de la Vieja Zarco.

D. Ángel Rodríguez Sánchez.

D<sup>a</sup> Rosario Lara Abellán.

#### Secretaria.-

D<sup>a</sup> Ana Cristina Navas Sánchez.

En Argamasilla de Alba, a veinte de abril de dos mil veintidós, siendo las veintiuna horas, se reúnen en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, los Concejales indicados al margen, para celebrar Sesión Extraordinaria de del Ayuntamiento en Pleno.

Preside el Sr. Alcalde, D. Pedro Ángel Jiménez Carretón, contando con la asistencia de la Secretaria de la Corporación.

Abierta la sesión y declarada pública por la Presidencia, una vez comprobado el quórum de asistencia legalmente exigido para que pueda ser iniciada la presente sesión plenaria, se procede al examen de los siguientes asuntos incluidos en el Orden del Día y se adoptan los acuerdos que asimismo se indican a continuación:

Comienza el Sr. Alcalde saludando a las Sras. y Sras. componentes de la Corporación Municipal, así como al público que pueda estar viendo la retransmisión por el canal de YouTube de la presente sesión, así como a público asistente en el Salón de Plenos.

Vamos a dar comienzo a la Sesión Extraordinaria de Pleno convocada para hoy día 20 de Abril, a las 21,00 horas, comenzando con el punto único comprendido en su convocatoria.

### ORDEN DEL DÍA

#### **I.- APROBACIÓN INICIAL, SI PROCEDE, PRESUPUESTO EJERCICIO 2022, BASES DE EJECUCIÓN, ANEXO DE PERSONAL Y ANEXO INVERSIONES**

**VISTA** la propuesta formulada por la Alcaldía, **DICTAMINADA FAVORABLEMENTE, en la Comisión Informativa en materia de Asuntos de Pleno y Hacienda, en sesión celebrada el día 6 de abril de 2022**, con tres votos a favor del grupo Municipal PSOE, y tres abstenciones (2 Grupo Municipal PP y 1 Grupo Municipal IU) referente a aprobación PRESUPUESTO EJERCICIO 2022, BASES DE EJECUCIÓN, ANEXO DE PERSONAL Y ANEXO INVERSIONES, cuyo contenido literal es el siguiente:



## AYUNTAMIENTO DE ARGAMASILLA DE ALBA

Plaza de España, 1.

926 521 034

NIF: P1301900E

Web: [www.argamasilladealba.es](http://www.argamasilladealba.es)

**"VISTO** el Presupuesto General de este Ayuntamiento para el ejercicio 2022, formado por esta Alcaldía y la documentación obrante en el expediente, en especial Bases de Ejecución del Presupuesto, Anexo plantilla de personal y Anexo Inversiones

**CONSIDERANDO** lo previsto en el art. 168.4 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, así como la Ley Orgánica 2/2012 de 27 de abril de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

**VISTO** el informe de Intervención de Evaluación del Cumplimiento del objetivo de Estabilidad Presupuestaria conforme a la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

El **Alcalde Presidente propone al Pleno, previo dictamen de la Comisión Informativa de Asuntos de Pleno y Hacienda, la adopción del siguiente:**

### ACUERDO

**PRIMERO.** Aprobar inicialmente el Presupuesto General del Ayuntamiento para el ejercicio 2022, junto con sus Bases de Ejecución y Anexo de Inversiones, cuyo contenido resumido por capítulos se ajusta al siguiente detalle:

ESTADO DE GASTOS	
<b>A) OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	
<b>A.1. OPERACIONES CORRIENTES</b>	
CAPITULO 1: Gastos de Personal	3.304.038,33
CAPITULO 2: Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	1.551.525,01
CAPITULO 3: Gastos Financieros	3.950,00
CAPITULO 4: Transferencias Corrientes	636.340,88
<b>A.2. OPERACIONES DE CAPITAL</b>	
CAPITULO 6: Inversiones Reales	2.334.098,09
CAPITULO 7: Transferencias de Capital	96.296,05
<b>B) OPERACIONES FINANCIERAS</b>	
CAPITULO 8: Activos Financieros	
CAPITULO 9: Pasivos Financieros	99.946,11
<b>TOTAL</b>	<b>8.026.194,47</b>

ESTADO DE INGRESOS	
<b>A) OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	



## AYUNTAMIENTO DE ARGAMASILLA DE ALBA

Plaza de España, 1.

926 521 034

NIF: P1301900E

Web: [www.argamasilladealba.es](http://www.argamasilladealba.es)

<b>A.1. OPERACIONES CORRIENTES</b>	
CAPITULO 1: Impuestos Directos	2.652.455,49
CAPITULO 2: Impuestos Indirectos	81.318,00
CAPITULO 3: Tasas, Precios Públicos y Otros Ingresos	1.050.952,15
CAPITULO 4: Transferencias Corrientes	2.020.152,34
CAPITULO 5: Ingresos Patrimoniales	17.700,00
<b>A.2. OPERACIONES DE CAPITAL</b>	
CAPITULO 6: Enajenación Inversiones Reales	134.501,00
CAPITULO 7: Transferencias de Capital	1.369.127,07
<b>B) OPERACIONES FINANCIERAS</b>	
CAPITULO 8: Activos Financieros	0,00
CAPITULO 9: Pasivos Financieros	700.000,00
<b>TOTAL</b>	<b>8.026.206,05</b>



## AYUNTAMIENTO DE ARGAMASILLA DE ALBA

Plaza de España, 1.

926 521 034

NIF: P1301900E

Web: [www.argamasilladealba.es](http://www.argamasilladealba.es)

**SEGUNDO.** Aprobar inicialmente la plantilla de personal, comprensiva de todos los puestos de trabajo reservados a funcionarios, personal laboral y personal eventual.

### PLANTILLA DE PERSONAL

#### A) FUNCIONARIOS DE CARRERA

<u>DENOMINACIÓN DE LA PLAZA</u>	<u>Nº DE PLAZAS</u>	<u>GRUPO</u>	<u>SUBGRUPO</u>	<u>ESCALA</u>	<u>SUBESCALA</u>	<u>CLASE</u>	<u>CATEGORÍA</u>
Secretario (vacante)	1	A	A1	Habilitación Nacional	Secretaría	Segunda	Entrada
Interventor (vacante)	1	A	A1	Habilitación Nacional	<b>Intervención-Tesorería</b>	Segunda	Entrada
Tesorero (vacante)	1	A	A1	Habilitación Nacional	<b>Intervención-Tesorería</b>	Segunda	Entrada
Aparejador (1 vacante)	2	A	A2	Administración Especial	Técnica	Media	
Técnico Informático	1	A	A2	Administración Especial	Técnica	Media	
Técnico PRL y RRHH(vacante)	1	A	A2	Administración Especial	Técnica	Media	
Administrativo Tesorería	1	C	C1	Administración General	Administrativo		
Administrativo (5 vacantes *PI(5))	6	C	C1	Administración General	Administrativo		
Auxiliares Administrativos (2 vacantes)	9	C	C2	Administración General	Auxiliar		
Auxiliar Admvo. Cult., Tur. y Dep.	1	C	C2	Administración Especial	Técnica	Auxiliar	
Auxiliar Administrativo Recaudación	1	C	C2	Administración Especial	Serv. Especiales	Comet. Espec.	
Auxiliar Admvo. Informático (vacante)	1	C	C2	Administración Especial	Técnica	Auxiliar	
Oficial Policía Local	1	C	C1	Administración Especial	Serv. Especiales	P. Local	
Policía Local (2 vacantes)	13	C	C1	Administración Especial	Serv. Especiales	P. Local	
Encargado Obras Públicas	1	C	C1	Administración Especial	Serv. Especiales	P. Oficios	
Ordenanza	1	C	C2	Administración General	Subalterna		
Técnico Administración (AL)	1	A	A1	Administración Especial	Técnica	Superior	
Auxiliar Administrativo (AL)	1	C	C2	Administración General	Auxiliar		
Guardas Rurales (1 vacante) (2AL)	3	C	C2	Administración Especial	Servicios Especiales	Cometidos Especiales	



## AYUNTAMIENTO DE ARGAMASILLA DE ALBA

Plaza de España, 1.

926 521 034

NIF: P1301900E

Web: [www.argamasilladealba.es](http://www.argamasilladealba.es)

### B) PERSONAL LABORAL FIJO

<u>DENOMINACIÓN PUESTO DE TRABAJO</u>	<u>Nº DE PUESTOS</u>	<u>TITULACIÓN EXIGIDA</u>	<u>OBSERVACIONES</u>
Técnico Administración (a extinguir)	1	Licenciado Derecho	Asesor Jurídico
Psicólogo/a	1	Licenciado en Psicología	Centro Mujer
Asesor/a Jurídico/a	1	Licenciado Derecho.	Centro Mujer
Técnico/a Promotor/a de Empleo (1 vacante)	2	Diplomado RRL, ADE, Derecho, Económ.	Unidad de empleo
Asistente Social	2	Diplomado Trabajo Social	Centro Social
Director Casa de Cultura	1	Diplomado Universitario	
Técnico de educación/intervención Socio-Familiar (vacante)	1	Diplomado Universitario	Centro Social
Técnico Dirección Escuela Infantil (vacante)	1	Diplomado en Educación Infantil o equivalente	Escuela Infantil
Técnico Gestión Patrimonio y Promoción Turística (vacante)	1	Diplomado Universitario	
Auxiliar Biblioteca	1	Bachiller Superior o equivalente	
Animador Socio-Cultural Centro Día(vacante)	1	F.P. II Animador Socio-Cultural o equival.	
Auxiliar Turismo (1 vacante)	1	Título de Graduado E.S.O.	Tiempo parcial
Monitor Ludoteca (vacante)	1	Título de Graduado E.S.O. y habilitante	Responsable área
Instalador Electricista C1 (vacante) *PI	1	F.P. II Rama Electricidad	
Instalador Electricista	1	F.P. II Rama Electricidad	Jefe de Equipo
Monitor Deportivo C1 (vacante) *PI	1	Bachiller Superior o análogo	
Monitor Deportivo	1	Graduado Escolar y Entr. Juv. Esp. Deport.	
Auxiliar Administrativo (a extinguir)	1	Graduado Escolar	
Oficial 2º Oficios (vacante)	1	Graduado Escolar	Centro Cultural.
Oficial 2º Pab.Polideportivo	1	Graduado Escolar	Atención, apertura, limpieza y mantenimiento Pabellón
Oficial 2º Oficios Inst. Deport.	1	Graduado Escolar	Instalaciones Deportivas
Oficial 1º Oficios (vacante)	1	Graduado Escolar	Obras Generales
Oficial 1º Oficios (vacante)	1	Título de Graduado E.S.O.	Maquinista
Oficial 1º Oficios	1	Graduado Escolar	Fontanero
Oficial 1º Oficios	1	Graduado Escolar	Dedicación Parques y Jardines
Oficial 2º Oficios (vacante)	1	Graduado Escolar	Conserje Cementerio
Oficial 3º Oficios (vacante)	1	Graduado Escolar	Fontanero
Operario Depuradora	1	Título de Graduado E.S.O.	Depuradora
Personal Limpieza	1	Título de Graduado E.S.O.	Casa Consistorial (T.Parcial)



## AYUNTAMIENTO DE ARGAMASILLA DE ALBA

Plaza de España, 1.

926 521 034

NIF: P1301900E

Web: [www.argamasilladealba.es](http://www.argamasilladealba.es)

Personal Limpieza	1	Título de Graduado E.S.O.	Colegios Públicos. (T. Parcial)
Conductor Limpieza Viaria (vacante)	1	Título de Graduado E.S.O.	Limpieza Vías Públicas, Parques y Jardines
Auxiliares Ayuda a Domicilio (7 vacantes)	9	Título de Graduado E.S.O. y habilitante	A tiempo parcial
Téc. Espec. ESCUELA INFANTIL (1 vacante)	3	FP II Grado J.Infancia	
Peones	1	Título de Graduado E.S.O.	Limpieza Vías Públicas, Parques y Jardines
Guardas Rurales (a extinguir)	2	Graduado Escolar	Cometidos Especiales

### C) PERSONAL DE DURACION DETERMINADA

<u>DENOMINACIÓN PUESTO DE TRABAJO</u>	<u>Nº DE PUESTO</u>	<u>TITULACION EXIGIDA</u>	<u>DURACIÓN CONTRATO</u>	<u>OBSERVACIONES</u>
Monitores Escuela de Música (vacantes)	5	Según Especialidad	Curso académico	Tiempo parcial
Monitores Universidad Popular (vacantes)	9	Según Especialidad	Curso académico	Tiempo parcial
Monitores Deportivos (vacantes)	5	Según Especialidad	Curso académico	Tiempo parcial
Socorrista Piscina Municipal (vacantes)	5	Carnet Socorrista y Salvamento.	Temporada de Baños	Jornada Completa

\* AL= PENDIENTE AMORTIZACION PLAZAS PERSONAL LABORAL (a extinguir)

\* PI= EN PROCESO PROMOCION INTERNA

Las plazas que incluyen estos códigos se proveerán conforme a los procesos correspondientes de funcionarización o promoción interna por lo que computan a efectos de número de plazas según su cobertura actual.

### RESUMEN

Número Total de funcionario de carrera.....	42
Número Total de personal laboral fijo.....	46
Número Total de personal de duración determinada.....	24



**Ayuntamiento de  
Argamasilla de Alba**

**TERCERO:** *Tramitar el expediente de conformidad con lo preceptuado en la normativa vigente contenida en el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y en consecuencia, exponerlo al público durante 15 días mediante anuncios en el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real y tablón de anuncios del Ayuntamiento, durante los cuales, los interesados podrán examinarlos y presentar, en su caso, las reclamaciones que se estimen pertinentes, ante el Pleno del Ayuntamiento.*

*En el supuesto de que se formulen reclamaciones, el Pleno dispondrá del plazo de un mes para resolverlas. No obstante, si en el expresado plazo no se hubiesen formulado reclamación alguna, el Presupuesto General se considerará definitivamente aprobado, y será insertado, resumido por capítulos, en el B.O.P., entrando en vigor en la fecha en que se produzca la última publicación mencionada.*

**CUARTO.** *Una vez aprobado el Presupuesto General del Ayuntamiento, se remitirá copia del mismo a los Organismos competentes de la Administración del Estado y de la Comunidad Autónoma.*

**Comienza el Sr. Alcalde diciendo:** Tras varios meses de reuniones en las que hemos ido trabajando con diversos borradores de Presupuestos en las que hemos intentado captar y recoger dentro del propio ejercicio presupuestario que traemos a este Pleno para su aprobación, todas las sugerencias, peticiones, matizaciones que nos han ido haciendo a lo largo de estos meses en las diferentes Comisiones Informativas que hemos tenido por parte de los grupos de la oposición, con la intención de sacar adelante un presupuesto si es posible con el voto a favor del conjunto del Pleno, dadas las circunstancias en las que nos encontramos y que venimos arrastrando también como consecuencia de la crisis económica del ladrillo en 2008 y no habíamos terminado de superar la crisis sanitaria del Covid que nos ha tenido durante dos años y medio que llevamos ya, con una situación totalmente anómala en la que no habíamos estado nunca y que nos ha obligado a hacer esfuerzos presupuestarios por parte del Ayuntamiento para ayudar a aquellas personas que se quedaron en situación de desempleo y a muchas personas también con dificultades económicas.

Ahora que parecía que estábamos saliendo de la crisis Covid nos ha venido el remate de la guerra injusta que ha provocado Rusia de forma unilateral contra Ucrania y que está provocando también una repercusión en todos los precios de combustible, de suministros eléctricos, de precios de alimentos básicos y no básicos, que están subiendo muchísimo y evidentemente eso tiene repercusión local como no puede ser de otra manera, porque nuestros vecinos y vecinas también hacen la compra todos los días y ven como cada vez que van al supermercado el dinero rinde menos y se pueden comprar menos cosas, porque los precios no paran de subir.

Dentro de ese contexto hemos intentado trabajar un Presupuesto realista, porque contempla la subida salarial que ha marcado el Gobierno a los funcionarios públicos, contempla también la subida del Salario Mínimo Interprofesional para todos los trabajadores que, sobre todo los más afectados son los de los planes de empleo, pero a



## **Ayuntamiento de Argamasilla de Alba**

la vez también es un Presupuesto cauto, porque como hemos ido hablando en las diferentes Comisiones Informativas, no sabemos lo que está por venir y más habiendo pasado todo lo que hemos pasado, todavía no sabemos si nos va a venir cualquier otra cosa que nos pueda descabalar aún más las previsiones que actualmente tenemos. Entonces es un Presupuesto en ese sentido cauto porque intenta preservar el buen resultado económico presupuestario que tuvimos el año pasado con un remanente de tesorería positivo de casi 600.000 Euros para posibles contingencias que puedan suceder a lo largo del año, que seguro que las va a haber y vamos a tener que suplementar partidas como las de ayudas sociales o las de empleo. Seguro que eso va a pasar y tendremos que tener esa bolsa de dinero ahí preparada para poder hacer rápidamente suplementos de créditos en el caso de que sea necesario, porque parece que al menos en los próximos meses no va a tener una solución rápida y seguramente nos veremos afectados por esas subidas de precios y habrá que seguir ayudando a nuestros vecinos y vecinas a ir saliendo del bache en el que se puedan encontrar.

Es un Presupuesto inversor, porque ahora mismo ya se están ejecutando obras por un valor que se acerca casi a los 2.000.000 de Euros, como puede ser la obra de los pabellones del Castillo, la Rehabilitación del Teatro-Auditorio que gracias al equipo de gobierno, y hay que decirlo, que ha conseguido fondos de otras administraciones, fondos europeos para poder acometer estas obras que se están ejecutando y que hay pendientes, porque es verdad que ahora mismo con todos los Fondos Next Generación la previsión es que en los próximos meses haya una fuerte apuesta inversora por parte de la Administración Central en materias que ya están establecidas en los propios fondos Next Generation que nos ha derivado la Unión Europea para modernizar nuestro país y poder acometer importantes inversiones en todo lo que tiene que ver con eficiencia energética, con administración digital, con cuestiones medio ambientales para gastar menos recursos naturales y preservar el medio ambiente.

Son un montón de líneas las que hay abiertas con estos fondos europeos a las que vamos a intentar acceder por parte del Ayuntamiento y eso conllevará un esfuerzo adicional en la parte de fondos propios que haya que poner y un esfuerzo inversor que vamos a intentar acceder a todo el que podamos en la medida que vayan saliendo las diferentes ordenes de subvención, algunas ya están en marcha y vamos a concurrir a ellas, y otras que seguro van a salir en breve.

También es un Presupuesto muy social, como vienen siendo todos los que elaboramos a lo largo de estos últimos años, sobre todo los que hemos elaborado en años de crisis que prácticamente han sido todos los últimos que hemos pasado; es un Presupuesto que también pretende ya recuperar la actividad normal pre-pandemia, para que también nuestro pueblo recupere esa actividad que es también tan necesaria para la vida social, cultural y en definitiva para la vida de nuestro municipio y que tanta falta hace y nos hemos dado cuenta en los encierros. Poder hacer una programación socio-cultural normal también es necesario para la cabeza que un pueblo, un Ayuntamiento como el nuestro tenga una programación cultura, lúdica, festiva, de juventud, deportiva, con un amplio abanico de posibilidades y que también los ciudadanos puedan disfrutar de ella, y eso contribuye a dinamizar y a hacer nuestro pueblo atractivo y más grande cada día.





## **Ayuntamiento de Argamasilla de Alba**

Es un Presupuesto también con una fuerte carga inversora, insisto que hemos intentado contemplar todas las sugerencias y peticiones de los grupos de la oposición sobre todo en materias de accesibilidad, en materia de eficiencia energética, ir cumpliendo también compromisos que veníamos arrastrando de años atrás y que por las circunstancias económicas no hemos podido acometer en estos últimos años y en este Presupuesto también se contempla alguno de esos compromisos para ir dando pasos en el cumplimiento de todo lo que tenemos comprometido, como no puede ser de otra manera.

Es un Presupuesto también que tiene una buena parte de dinamización de sectores sociales ya que mantenemos todos los convenios que tenemos con asociaciones, con clubes deportivos, con asociaciones benéficas, algunos de ellos se incrementan como puede ser el convenio de Caritas, el Convenio de Brazos Abiertos, y también es un Presupuesto que tiene muy presente todas las cuestiones medioambientales y hacemos todos los esfuerzos que están en nuestra mano para seguir reforestando y que nuestro pueblo tenga cada vez más zonas verdes mejor equipadas y más masa de árboles en todo lo que es el entorno urbano.

También es un Presupuesto muy solidario porque sigue manteniendo diferentes ayudas a sectores como el colectivo de estudiantes, yo creo que seremos de los pocos pueblos que tenemos líneas de ayudas a estudiantes universitarios y no universitarios; para apoyar a nuestros clubes, a nuestras asociaciones, a nuestros colectivos. También incluye ayudas para enfermos como las ayudas que hemos puesto en marcha de ayudas para enfermos con celiaquía; también incluye una importante inversión en ayudas para suministros básicos para personas que lo pasan mal y tienen problemas para poder pagar las facturas y recibos; también hace un importante esfuerzo en lo que son ayudas sociales para alimentos y demás; también el Presupuesto se acerca al 15% del total de su importe destinado a planes de empleo, son casi 900.000 Euros son los que contempla este Presupuesto para empleo si sumamos los planes de empleo locales, que se acercan a los 100.000 Euros entre lo que son retribuciones y Seguridad Social, lo que queda de ejecutar del plan de Empleo de la Junta y de la Diputación 2021-2022 que son 612.519,16 Euros, que se ejecutará a lo largo de este año y ya se está ejecutando, el que está por venir de INEM-Zonas Rurales Deprimidas que seguramente se acercará a los 190.000 Euros, casi 900.000 Euros para planes de empleo para ayudar a la gente que se encuentra en situaciones de desempleo y que lo está pasando mal.

También un Presupuesto que intenta contener el gasto corriente aunque, evidentemente a nadie se le escapa que con esta subida de precios que estamos sufriendo, aunque ya contemplamos en el Presupuesto incrementos importantes para el suministro eléctrico para el alumbrado de las vías públicas o de los edificios municipales, pero seguramente esa partida se incrementaría, la hemos incrementado en torno a un 25 o 28%, vamos a ver si con eso tenemos suficiente para poder pasar el año y si no, habrá que suplementarla. Contempla también ese incremento del Capítulo I en Personal que ronda los 60.000 Euros más que en 2021 y todo lo que son las partidas de gasto corriente para el funcionamiento de nuestro Ayuntamiento que viene siendo el habitual y que hemos intentado contener el año pasado y este año vamos a ver como terminamos el ejercicio



**Ayuntamiento de  
Argamasilla de Alba**

económico, pero mucho me temo que con la escalada de precios que estamos teniendo y en los suministros, va a ser complicado.

En definitiva, es un Presupuesto que intenta mantener unas cuentas saneadas como vimos en el Pleno pasado que cerrábamos el ejercicio económico con datos positivos, con un remanente de tesorería de casi 600.000 Euros en positivo y con una deuda viva del 50%, de la que poco más de 100.000 Euros corresponde a entidades financieras y todo lo demás son anticipos reintegrables a la Diputación, es que es una entidad pública y que son a interés 0. Contempla también el cumplimiento de pago de los compromisos que tenemos que hacer de pago de la cuantía que nos corresponda de la Potabilizadora, en todo lo que son las partes proporcionales que hay que aportar de fondos propios para las diferentes subvenciones y ayudas que están por venir y que están en marcha; y yo creo que, en definitiva, insisto, es un buen Presupuesto. Lo que tiene que ver a la parte de personal de momento no se toca porque estamos pendientes de negociación para estabilización del empleo según la nueva normativa del Ministerio y veremos en las próximas semanas que empezaremos a trabajarlas.

Insisto en que es un Presupuesto que merece el apoyo por parte de los grupos de la oposición para que nuestro municipio en ningún momento se pare y sigamos atendiendo todo lo que es la prestación de servicios, que son muchos los que prestamos y todo lo que tiene que ver con empleo y ayudas a los ciudadanos que lo pasan mal y a todos nuestros colectivos que son fundamentales y dinamizan mucho la vida de nuestro pueblo.

**A continuación, toma la palabra D. Manuel Zarco Salazar, Concejal del Grupo Municipal Popular y en funciones de Portavoz en este punto:** En primer lugar, quiero disculpar a Sonia, por motivos de salud no puede estar presente en este Salón de Plenos y tiene que seguir la sesión a través de medios audiovisuales.

Yo lo que estoy viendo en realidad es que el Sr. Alcalde está defendiendo sus Presupuestos y hace muy bien; está hablando solo de lo que tienen los Presupuestos, pero nosotros también echamos en falta cosas que no tienen; vaya por delante que nosotros no estamos en contra de estos Presupuestos, si se pudiesen votar partida a partida seguro que el equipo de gobierno encontraría nuestro apoyo en muchas partidas y anexos que los forman. Por ejemplo, el Capítulo I que estamos muy de acuerdo y sabemos que ha tenido que incrementarse en más de 60.000 Euros porque hay una subida del Gobierno del 2% que marca el Gobierno y que hay que cubrirla.

Pero, revisando los Presupuestos no vemos algunas cosas que echamos en falta, como no vemos ni un céntimo destinado al desarrollo de la RPT tan prometida a los trabajadores y que llevamos varios años intentando llegar a un acuerdo con ellos, y dígame si estoy equivocado que no hay dinero, pues directamente le pediré disculpas y lo siento. Tampoco vemos ni un céntimo destinado al desarrollo del Polígono Industrial que tantas falta nos está haciendo, sí que hemos comprado suelo y sacamos un préstamo para eso, pero no vemos dinero destinado al desarrollo; el otro día le pregunte en la Comisión cómo se desarrollaría ese Polígono si viniera una empresa pidiendo suelo y nos dijo que



## **Ayuntamiento de Argamasilla de Alba**

directamente con la enajenación del suelo, pero ahora imaginemos la posibilidad de que esas empresas nos soliciten suelo y sea una gran empresa y se lo demos gratuito, no entendemos de donde sacaría ese dinero al ser totalmente gratis para desarrollar el Polígono que nos estaría pidiendo esa gran empresa que hubiese venido para instalarse en el pueblo y crear empleo que es lo que realmente necesitamos, porque vemos que nuestro pueblo va cada vez teniendo menos gente, se va quedando más vacío y esto es más serio de lo que nos parece.

También exigimos en las correspondientes Comisiones, creo que hemos tenido tres o cuatro, el cubrir la plantilla de la Policía Local al 100%, ya que ahora nos estamos enfrentando primero al traslado de gran parte de la plantilla de la Guardia Civil, no al traslado pero sí que tienen que ir a otros lugares a prestar servicio y la plantilla de Argamasilla entre comisiones de servicio y demás, está muy justa y últimamente estamos viviendo semanas un poco delicadas para la población, robos con intimidación de arma blanca en una farmacia, intentos de robos en domicilios habitados, ocupación de viviendas, etc. A esto también hay que sumarle el vandalismo que hemos sufrido este fin de semana de quema de contenedores. Entonces echamos en falta se realice una inversión en la plantilla, pero el Alcalde nos prometió que la plantilla que faltaba se iba a cubrir y eso es lo que esperamos. Nos gustaría que hoy saliese de aquí un compromiso firme del cumplimiento de estos puntos que le acabo de detallar.

Ya si pasamos al Anexo de Inversiones y quiero dejar muy claro que somos muy conscientes que un Ayuntamiento tiene que desarrollar obras y proyectos que mejoren la vida y el futuro de sus vecinos y sabemos que todas, o casi todas, son necesarias, y así lo hemos hecho saber en las diferentes Comisiones que hemos tenido para estudiar estos Presupuestos. Hemos dejado claro que la partida de accesibilidad la veíamos muy reducida, la del Proyecto de Argamasilla Accesible, solo vemos 50.000 Euros en esa partida de inversión y nosotros desde el Partido Popular pensamos que hay partidas que no son tan prioritarias y tan necesarias como esta que he comentado de la accesibilidad y que tienen mucho dinero, incluso más, por ejemplo: la reconstrucción de la Casa del Bachiller tiene 52.000 Euros, y el rockódromo y cierre de instalaciones deportivas tiene 39.500 Euros, que no decimos que no sean necesarias, pero para nosotros vemos más necesaria la de accesibilidad, vemos muy bien que se haya creado, pero la vemos muy reducida, porque con 50.000 Euros y el montón de obra que creemos que hay que hacer en el pueblo para que se haga accesible tanto el circular por el pueblo y acceder a los locales públicos, a los negocios públicos o a las instalaciones. Nosotros queremos mucho más dinero, y de hecho tampoco hemos tenido un proyecto donde se nos diga que es lo que se va a hacer, solo se nos han planteado 50.000 Euros, no dudamos en ningún momento del proyecto que han planteado los técnicos, al contrario, seguramente han echado muchísimas horas en su trabajo, pero repito, vemos muy escaso.

En lo que el Partido Popular no estamos de acuerdo no es en las inversiones; no estamos de acuerdo en la manera que vemos de cómo se van a financiar las inversiones que se nos presentan hoy en el Pleno; para dejar claro lo que quiero decir, indico que nosotros hemos solicitado que se utilizase el remanente de tesorería para la obra del Rincón a la cual van destinados 300.000 Euros y creemos que en un remanente, que como



## Ayuntamiento de Argamasilla de Alba

bien ha dicho el Sr. Alcalde, que es de casi 600.000 Euros, pues si se ponen esos 300.000 Euros de remanente y no hay que ir a préstamo pues mucho mejor, pero siempre ha sido un no por respuesta y que el remanente lo quieren dejar por en un futuro lo que pueda pasar, pero ahora no les importa tener que ir, sin remedio a un nuevo préstamo pero que no se nos olvide que ya tenemos uno.

Ir a un nuevo préstamo de otros 700.000 Euros como se refleja aquí y que habría que amortizar en 10 años supone según nuestro punto de vista, una nueva subida de impuestos por mucho que nos digan que no, este año seguramente que no porque no se recogen, pero nosotros creemos que otros años si habrá esa subida de impuestos y lo digo así porque hace nada el anterior préstamo que solicitamos a la Diputación, ese dinero se sacó también para comprar suelo en el Polígono, nos ha supuesto una subida de los impuestos; nosotros quiero recalcar que votamos en contra ese préstamo, no por el por préstamo, sino porque iba ligado a una subida de impuestos y el préstamo que tenemos aquí es prácticamente igual, porque el otro superó por muy poco los 700.000 Euros y este supera los 700.000 Euros y creemos que va a haber una subida de los mismos impuestos y con la misma cantidad que la otra vez y que al final vuelve a lo mismo, a asfixiar a los vecinos, y como bien ha dicho el Sr. Alcalde, ya estamos bastante asfixiados con la subida de la luz, del gasóleo ocasionado por la guerra, por mil cosas más, porque algunas cosas ya venían subiendo antes de la guerra, son muchas cosas las que están subiendo y que ahora si subimos otra vez los impuestos no son solo 3 Euros, sino que son 3 Euros a lo que ya no se puede pagar y ya se hace cada vez más imposible.

Este préstamo entendemos que deberá ir, no el próximo año, sino en próximas fechas porque será un préstamo que irá ligado a otros diez años, va a entender también una subida de impuestos según nuestro punto de vista. La subida de impuestos ya sabemos lo que significa: más pobreza para nuestros vecinos, más dificultad para llegar a fin de mes, y me dirán que no, pero lo siento mucho pero nosotros creemos que las subidas de impuestos conllevan más pobreza en nuestro pueblo; porque todo ha subido, estas políticas que Vds. representan tanto a nivel local como a nivel autonómico, y por supuesto nivel nacional están empobreciendo cada vez más a la población y a la vista lo tenemos, ahora mismo el IPC está rondando el 10%.

Siempre recurren a lo mismo, que para hacer inversiones y que una administración sea eficiente la única solución es pagar impuestos, esa es su forma de hacer política y nosotros la respetamos, pero no la compartimos; nosotros tenemos otra y creemos que no es la única por eso estamos totalmente de su manera de financiar estas inversiones que están aquí esta noche.

Una cosa si le digo, si aquí está noche Vd. se compromete y mediante la constancia de que quedara reflejada en el acta del Pleno, que todas estas estas financiaciones y estos préstamos que están quedando aquí incluidos no van a llevar una subida de impuestos durante toda la vida, no solo este año ni el que viene, durante toda la vida de este préstamo de 700.000 Euros, nosotros no tendremos inconveniente en abstenernos y en sacar adelante estos Presupuestos para que vean que no queremos ponerle trabas.



**Ayuntamiento de  
Argamasilla de Alba**

Al hilo del ofrecimiento que acabo de hacer una cosa si me gustaría preguntarle, y es cómo vamos a hacer este préstamo porque si en el anterior la Diputación nos solicitó que tuviésemos garantía de amortización, en este caso cómo vamos a garantizar esa garantía de amortización de estos nuevos 700.000 Euros y que nos deje claro si no van a ser impuestos de donde lo vamos a sacar, porque por lo que vemos aquí de fondos propios solo tenemos 130.000 Euros.

Para finalizar mi primera intervención recalcar que no estamos en contra de las inversiones, sino de la manera que estamos viendo que van a financiar estas inversiones.

**Toma la palabra D. Ángel Rodríguez Sánchez, Portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Unida:** Nosotros hemos estado negociando los Presupuestos con la voluntad de sacarlos adelante, aparte de las reuniones que hemos tenido los tres grupos políticos en las que hemos contactado con el equipo de gobierno y hemos hecho nuestras propuestas para intentar llegar a un acuerdo y sacar los Presupuestos adelante, es muy importante en los tiempos que corren de dar una imagen de que estamos unidos para intentar sacar a la gente que lo está pasando mal, de donde están metidos que es bastante complicado.

Esta legislatura está siendo muy complicada, llevamos más de dos años de pandemia y cuando parecía que estaba controlada nos encontramos con una guerra que nadie se esperaba, *"bienaventurados los pacifistas porque ellos encontrarán la paz de Dios"*, (versículo de San Mateo). La infracción se ha disparado y como siempre en cualquier crisis, los trabajadores, los pensionistas, las clases menos favorecidas somos los que pagamos el pato; por eso hay que hacer un ejercicio de responsabilidad y pedimos a todos un ejercicio de responsabilidad para intentar sacar a nuestros vecinos y vecinas de donde nos estamos metiendo que está bastante oscuro.

Los efectos de esta crisis a la que nos está sometiendo esta cruel guerra, esta tarde se presentan unos Presupuestos que no son los Presupuestos de Izquierda Unida, nosotros hubiésemos hecho otros Presupuestos distintos, pero Izquierda Unida ha hecho propuestas para mejorar estos Presupuestos y se han aceptado y lo agradecemos, creemos que son propuestas coherentes. Hemos elaborado un documento de compromisos entre el Partido Socialista e Izquierda Unida de obligado cumplimiento, y estaremos vigilantes para que los compromisos se cumplan; la gente pierde la confianza en los políticos por los reiterados incumplimientos y hay que devolverles la confianza, la política tiene que estar al servicio del pueblo y no al servicio del político de turno, los compromisos hay que cumplirlos. El documento que hemos elaborado dice:

- *"El trabajo con los Sindicatos de cara a la elaboración de la próxima Oferta de Empleo Público y la elaboración de los acuerdos y convenios correspondientes en las negociaciones de seguimiento del Acuerdo Marco y de la Mesa Paritaria"*, hay que tomar en cuenta a los Sindicatos, que son los representantes de los trabajadores.

- *"Desarrollar el proceso de consolidación de empleo conforme a los plazos establecidos"*; este Gobierno social-comunista está sacando empleo que había un poco en precario y lo está ejecutando. *"Ejecutar el saneamiento en red separativa en el Sector del Rincón mediante*



**Ayuntamiento de  
Argamasilla de Alba**

*préstamo por parte de la Diputación Provincial de Ciudad Real, a coste 0 y sin subida de impuestos”, eso lo queremos dejar bastante claro, sin subida de impuestos, ya vimos en el Pleno anterior como el Ayuntamiento tenía capacidad de endeudamiento.*

*- "Ejecutar el Plan de Accesibilidad Argamasilla Accesible según los importes reflejados en el Presupuesto”, aunque es insuficiente eran 50.000 Euros, creo recordar lo que estaba reflejado, nosotros pedimos un compromiso como aquí se ha hecho constar y dice "destinar contrataciones del plan de empleo a trabajos de accesibilidad y mejora dentro de la observación de medidas de accesibilidad en edificios públicos y calles según las posibilidades presupuestarias"; vemos como en nuestras calles no puede uno pasear por la acera, tiene que bajarse porque están las portadas con unos desniveles importantes, los edificios públicos no tienen accesibilidad, entonces apostamos por puertas que se abran al acercarse una persona que vaya en silla de ruedas y apostamos por la accesibilidad en todo el entorno de nuestro pueblo.*

*- "Ejecutar la partida de accesibilidad y mejora en eficiencia energética en la Universidad Popular, dotado con 120.000 Euros con compromiso de incluir otros edificios municipales en próximas convocatorias del IDAE”; aquí va un ascensor y creo recordar que va también una puerta automática para que la gente tenga acceso.*

*- "Ejecutar la partida de saneamiento de Zona Oeste aprobada por la petición de crédito a la Diputación de 2021 y la partida de mejora de la Red de Aguas reflejada en el Presupuesto 2022”. Nos vienen 400.000 Euros y luego tenemos el otro préstamo para hacer lo de la C/ Cinco Casas que creemos que hay que acometerlo cuanto antes para que no ocurra ningún problema en los tiempos venideros.*

*- "Al igual que se ha venido haciendo en ejercicios anteriores, el compromiso de suplementar las partidas de empleo y ayudas sociales en la medida que vaya siendo necesario”; para nosotros siempre son una prioridad las personas que por circunstancias se están quedando atrás por el desempleo, que los mandan a ERTes para que la empresa no cierre pero que los ingresos son más bajos, a todas estas personas desde el Ayuntamiento, que es la entidad más cercana a los vecinos, hay que intentar ayudarles y hacerles la vida lo más fácil posible que para eso nos hemos metido en política, para mejorar la vida de nuestros vecinos.*

*- Desde Izquierda Unida apostamos por la ampliación del Polígono Industrial para crear empleo estable y de calidad, es una máxima que tenemos nosotros, hay que seguir intentando ampliar y para eso se compró terreno y ver si somos capaces de seguir ampliándolo para poner terreno para los empresarios que quieran instalarse en nuestro Polígono.*

*- Apostamos por la red de agua porque no podemos permitir que se siga perdiendo más de un millón de metros cúbicos se vayan por las alcantarillas; el agua es un bien muy preciado y hay que intentar conservarlo.*

*- Apostamos por la accesibilidad para que todas las personas independientemente de su condición física puedan moverse con dignidad; apostamos por la eficiencia*



## Ayuntamiento de Argamasilla de Alba

energética, es más necesario que nunca postar por sistemas más baratos y eficientes que nos reduzcan el recibo de la luz y el gas". Estamos viendo cómo se nos están disparando los recibos de luz y de gas y a las personas les cuesta mucho llegar a fin de mes, en la cesta de la compra vemos que lo que antes nos costaba 60 Euros ahora nos cuenta 90, los salarios no han subido y las pensiones han subido de acuerdo al IPC pero si ahora el IPC se nos está disparando creo que es muy necesario hacer políticas de ayudas sociales.

- Apostamos por la Urbanización del Rincón porque creemos en esa urbanización, creemos que en el Rincón se pueden crear muchos puestos de trabajo; hay que hacer las calles y después se harán casas, se harán solares, se harán piscinas e incluso puede ser que se abra algún negocio; aquí pueden trabajar albañiles, herreros, carpinteros, fontaneros, electricistas; personas que ahora en esta crisis que se nos avecina que va a ser bastante profunda y bastante dura pueden tener un puesto de trabajo.

- Apostamos por el empleo, la administración más cercana son los Ayuntamientos y tenemos que estar al lado de nuestros vecinos en crisis como esta, sobre todo con los vecinos más vulnerables.

- Apostamos por la mejora del alcantarillado de la C/ Cinco Casas, como he dicho antes, y apostamos por mejorar la vida de los argamasilleros y argamasilleras, para eso nos hemos presentado a las elecciones, para intentar mejorar la vida de nuestros argamasilleros y argamasilleras.

Hemos hablado antes que tenemos un remanente de tesorería de más de 500.000 Euros, cerca de 600.000 Euros, se nos dijo que el remanente de tesorería se quería resguardar un poco para lo que se nos avecina, que es bastante grave; nosotros fuimos los primeros que dijimos que se podía utilizar el remanente de tesorería para el Rincón, pero después creemos que el Rincón se puede hacer con préstamo y el dinero hay que dejarlo ahí para emergencia sociales y para cuando nos vengán planes de otras administraciones poner la parte que nos corresponda al Ayuntamiento de Argamasilla.

Lo que nosotros lo queremos en definitiva y hemos intentado trasladar hoy aquí, es que estábamos viendo siempre el vaso medio vacío y queremos ver el vaso medio lleno; si somos capaces de sumar esfuerzos y somos capaces de dejar rencillas y algunas historias en el camino, creo que podremos superar esta crisis si estamos todos juntos, mejor que separados.

**Toma la palabra el Sr Alcalde diciendo:** Empiezo por lo último que comentaba el Sr. Portavoz de Izquierda Unida que me parece bastante acertado, es verdad que hemos pasado por un tiempo bastante negro, bastante oscuro, bastante pesimista y a pesar de que las dificultades siguen estando ahí y que seguramente que este año va a ser complejo, va a ser difícil, pero es necesario ir hablando en positivo y hablando de que tenemos un pueblo de que afortunadamente es sólido, que hay hombres y mujeres que son comprometidos, que trabajan diariamente por mantener sus casas, sus familias, sus negocios y en eso también contribuye el Ayuntamiento que es y digámoslo así, la mayor



**Ayuntamiento de  
Argamasilla de Alba**

empresa en estos momentos en nuestro municipio. Por lo tanto, es importante que nuestro pueblo tenga un Presupuesto, que sea lo más realista posible y que se empiece a ejecutar cuanto antes mejor, sobre todo el Anexo de Inversiones. La cantidad a que asciende el Presupuesto es de 8.026.206,05 Euros y el Presupuesto de Gastos asciende a 8.026.194,46 Euros, el resultado presupuestario ingresos/gastos es positivo en 11,58 Euros.

Siguiendo con la argumentación es verdad que es más necesaria que nunca esa responsabilidad a la que apelaba el Sr. Portavoz de Izquierda Unida y a la que también apelo yo y apelaba en mi primera intervención, creo que los Presupuestos no son para votarlos en contra, por lo menos es mi opinión y siempre la ha sido; los Presupuestos son para aportar en las diferentes Comisiones Informativas en las que se trabaja y para intentar en la medida de lo posible negociar, incorporar aquellas cuestiones que se consideran importantes, necesarias y prioritarias por cada uno de los grupos que componen el arco plenario de nuestro municipio. Por tanto, esa responsabilidad este año, más que nunca, creo que es necesaria, porque como comentábamos al principio, estamos atravesando por unas circunstancias bastante complejas y bastante difíciles, la incertidumbre todavía sigue ahí y no sabemos lo que va a suceder mañana, ni dentro de un mes, ni dentro de dos, y de aquí a final de año. Por tanto es bueno ser precavidos y tener reservas para poder acometer aquellas contingencias que nos vayan sucediendo a lo largo del ejercicio económico, por eso lo que planteamos en las diferentes Comisiones Informativas es ser cautos en cuanto a ese gasto del remanente de tesorería, que nos puede venir muy bien para gasto social, para contrataciones que seguro que habrá que utilizarlo y ojalá y no y terminemos el año sin haberlo tocado y podamos invertirlo en cualquier otra cosa; pero mucho me temo y sin ser pesimista que tal y como están las circunstancias, y siendo solamente objetivo, seguramente habrá que utilizarlo.

En cuanto a las cuestiones que planteaba el Sr. Concejales del Partido Popular, evidentemente la RPT no contempla nada porque, entre otras cosas, porque todavía no está terminada de negociar, eso creo que ha quedado claro en las diferentes Comisiones Informativas, queda el paso último de negociación, todos somos conscientes de que esa negociación arrojará un esfuerzo económico en el Capítulo I que todavía no podemos aventurar a cuánto va a ascender y hasta que no se termine de negociar en todos sus términos no es necesario poner ni un euro en estas partidas, entre otras cosas porque tiene que ir distribuido en los diferentes conceptos salariales y en las diferentes fichas que compone la RPT que se ha redactado y que estamos en fase de negociación.

En cuanto al Polígono Industrial hemos hecho el esfuerzo importante de compra de dos parcelas, el Ayuntamiento tenía otras dos adquiridas y por tanto tenemos ya un buen volumen de terreno para poder ampliar el Polígono Industrial Municipal; es verdad que ahora mismo afortunadamente con la aprobación del Plan de Ordenación Municipal el pasado 22 de diciembre, disponemos todavía de una bolsa de suelo importante que vamos a proceder a poner a la venta en breve porque estamos trabajando ya en los diferentes pliegos y por tanto, hoy por hoy cualquier empresario que venga a Argamasilla de Alba va a encontrar suelo, si o si, y si no tenemos una herramienta más que es poder pedir a aquellos que han comprado suelo y que no han ejecutado obra para poner en marcha





## **Ayuntamiento de Argamasilla de Alba**

negocios que recomprarles el suelo por el mismo importe que se lo vendimos, y vendérselo a gente que sí que venga con ganas de construir naves y de poner en marcha negocios, esa herramienta está ahí, y parcelas que han comprado empresarios y que no están edificadas pues también las hay.

De momento no hay ningún problema en que cualquier empresario o empresaria que quiera venir a nuestro pueblo a instalarse aquí, a invertir aquí, no va a tener ningún problema de suelo y de hecho podemos decir que en estos últimos años, en esta legislatura Argamasilla de Alba está bastante bien, está creciendo y hay importantes empresas que se han instalado en nuestro pueblo como puede ser Passión Fruit, como puede ser CAMETO, como puede ser AZIMUTAL que está en fase de construcción, como puede ser Iberopistacho que es la mayor planta de tratamiento de pistacho de Europa, por tanto ese esfuerzo también por parte de la administración local de acompañar a los empresarios, de ayudarles en los trámites, de facilitarles que se instalen en Argamasilla en suelo rústico también está ahí, y de hecho los datos son bastantes buenos, y las que están por venir porque hay algunas empresas más que están interesadas en instalarse en Argamasilla, generar movimiento económico y generar empleo.

Así pues, ese panorama que planteaba el Sr. Portavoz del Partido Popular de nuestro pueblo, con todos mis respetos, no se corresponde con la realidad, ni siquiera si hablamos de impuestos porque hay que hacer un poquito el trabajo y hay que ver la comparativa y ver la presión fiscal de los pueblos de nuestro alrededor comparado con el nuestro, incluso alguno del Partido Popular como es Membrilla, porque si resulta que los ciudadanos de Argamasilla se han empobrecido con la subida de impuestos, esa subida de impuestos a la que se refiere el Sr. Portavoz del Partido Popular, pues no sé cómo estarán los ciudadanos de Membrilla que están gobernados por el Partido Popular que solamente en el IBI de Urbana, si nosotros tenemos un tipo de un 0,54 en Membrilla lo tienen de un 0,68, es decir, estarán bastante más empobrecidos y con un gobierno del Partido Popular.

Si nos vamos al IBI de Rústica nosotros tenemos un 0,80 y en Membrilla 0,90, también por encima; si nos vamos al ICIO nosotros tenemos un 3%, en Membrilla un 3,20%, y si nos vamos a la media de tasas en todo el resto de tasas que se cobran por actividades deportivas, por actividades culturales, lúdicas, formativas, etc., Argamasilla tiene una media de presión fiscal en las tasas locales de 117,29 Euros de media y en Membrilla están también por encima con 147,45 Euros, esto solamente comparando con un pueblo muy similar al nuestro, más pequeño que el nuestro en población y gobernado por el Partido Popular. Así que en Argamasilla se pagan menos impuestos que en todos los pueblos de nuestro alrededor: menos que en Tomelloso, menos que en Alcázar que tiene un IBI de Rústica de 1,16, sin embargo, cuando hay propietarios de Argamasilla que tienen fincas en término de Alcázar, están pagando un 1,16 en Alcázar y un 0,80 en Argamasilla; pagan más en La Solana, en Manzanares, es tan sencillo como coger las ordenanzas fiscales que están en las páginas web de todos los Ayuntamientos y hacer la comparativa.

He querido hacer más hincapié en esto porque en muchos Plenos se recurre siempre a que en Argamasilla de Alba se pagan muchos impuestos, que hay mucha presión fiscal y es mentira; se paga menos que en todos los pueblos de nuestros alrededores, así



## **Ayuntamiento de Argamasilla de Alba**

de claro, y es tan sencillo como coger y comparar, buscar en la web de los Ayuntamientos vecinos y comparar los diferentes tipos y las tasas que todos tienen. Si tuviésemos un IBI igual que el de Membrilla tendríamos 350.000 Euros más de ingresos todos los años, que no tenemos, es decir, un 25% más pagan los ciudadanos de Membrilla de IBI que los ciudadanos de Argamasilla de Alba, fíjate si todavía tendríamos ahí colchón para hacer más inversiones o hacer más obras, o para más ayudas sociales o más ejemplo; lo pongo como ejemplo y teniendo en cuenta que nuestros valores catastrales son de 2002, hace 20 años que no se revisan, seguramente en Membrilla los valores catastrales se han revisado hace menos tiempo.

Por todos lados por donde se mire, y eso lo quería matizar en este Pleno, ya que suele salir en muchos Plenos que en el Ayuntamiento de Argamasilla de Alba se pagan muchos impuestos y que los ciudadanos de Argamasilla de Alba están más empobrecidos que en el resto de los pueblos de nuestros alrededores, y eso es sencilla y llanamente incierto, es mentira y es tan fácil de comprobar como hacer un poquito el trabajo.

Si nos vamos a Malagón que también creo que lo gobierna el Partido Popular, estamos en los mismos términos, un 0,59% en el IBI de Urbana, nosotros un 0,54%, un 0,75% en el IBI de Rústica ahí estamos un poquito por encima, 0,05 puntos más, nosotros estamos en el 0,80 en la última subida, es tan sencillo como comprobarlo para salir de dudas.

En cuanto a la plantilla de la Policía Local el compromiso quedó claro, los primeros que tenemos intención de cubrir la totalidad de las plazas que tiene la plantilla de la Policía Local de nuestro pueblo somos nosotros, porque somos conscientes de que es necesario para mantener la patrulla 24 horas al día que es nuestra intención. La Guardia Civil la tiene al completo, los 14 agentes que componen la plantilla de Argamasilla de Alba están en el Cuartel y eso de que no están tampoco es verdad; ayer precisamente tuvimos Junta Local de Seguridad y quedo perfectamente claro por parte del Capitán Jefe de la Demarcación que está en Alcázar de San Juan, que ahora mismo están haciendo un dispositivo especial en Tomelloso pero es en Tomelloso y Argamasilla, porque cuando es necesario se incrementa la presencia de Guardia Civil en Argamasilla porque el dispositivo es el mismo y va a durar hasta Septiembre, pero la presencia de la Guardia Civil está en nuestro pueblo como estaba. Ni que decir tiene que si hace falta un refuerzo en Tomelloso en un momento determinado. van para Tomelloso y si hace falta un refuerzo en Argamasilla pues vienen para Argamasilla, como es normal dentro de la colaboración de la Comandancia y del Cuartel de Tomelloso y de Argamasilla, porque estamos estrechamente unidos y muy cercanos.

En relación a las cuestiones de accesibilidad también a nosotros nos gustaría poner más partida económica en estas cuestiones, pero insisto en que es una buena cantidad para empezar a acometer obras o para seguir acometiendo obras, porque llevamos acometiendo obras de accesibilidad durante bastante tiempo ya, hace ya mucho que se empezaron a retirar postes de las aceras con un refuerzo importante de negociación con las empresas de suministros como puede ser Unión-FENOSA, como puede ser Telefónica, que a veces es muy difícil que hagan el trabajo de retirada de postes y si es verdad que



## **Ayuntamiento de Argamasilla de Alba**

hay que acondicionar muchas aceras, muchos rebajes, muchos cruces de calles, y es una partida importante para seguir trabajando en cuestiones de accesibilidad que insisto llevamos ya trabajando muchos años y han sido muchos los postes que se han quitado de las aceras y ahora todas las licencias de obras que se dan de nuevas construcciones se fijan requisitos de acceso a los garajes, que antes no los había y ahora si los hay y que los constructores los tienen que cumplir para evitar esos altos y bajos en las aceras que tanto molestan cuando se transita por ellas.

En cuanto a instalaciones deportivas, Casa del Bachiller, son diferentes criterios pero desde nuestro punto de vista creemos que la Casa del Bachiller es una inversión importante en el ámbito cultural en nuestro pueblo, que tenemos ya todo el material prácticamente comprado y que encima es una obra que va a generar mucho empleo porque lo que hace falta es mucha mano de obra que vayan desarrollando los tapias y acometer el cuerpo principal de la casa que es el siguiente objetivo que tenemos en mente, y que cuando esté terminado va a ser un recurso turístico consideramos que va a ser muy importante para nuestro municipio y para la tradición cultural quijotesca-cervantina que tenemos.

En lo referente a las instalaciones deportivas, ignoro lo que opina el Partido Popular, pero creemos que el deporte que es una competencia básica en un Ayuntamiento como el nuestro y de todos en general, el promocionar el deporte y es bueno que cada vez los ciudadanos y ciudadanas de Argamasilla de Alba, si es posible, tengan mejores instalaciones deportivas y puedan disfrutar de ellas y de cuantas más, mejor.

En relación a las cuestiones de la financiación de los préstamos, los compromisos y esas historias, los primeros que tendrían que adquirir el compromiso es el Partido Popular, porque si nosotros vamos a gobernar en los próximos diez años, por nuestra parte estupendo, ya iremos viendo lo que va sucediendo y como vamos acometiendo los diferentes ejercicios económicos, desde luego nosotros vamos a trabajar y estamos trabajando para ello; porque desde luego los planteamientos del Partido Popular como alternativa lo primero que carecen es de mucha credibilidad, porque eso de hablar de futuribles permítanme que no nos lo creamos, los primeros nosotros, porque ejemplos hay porque a poco que veamos los medios de comunicación ahora parece que estamos con el discurso de la bajada de impuestos por parte del Partido Popular, de la derecha, pero no hablan de lo que hay de tras, porque si se reduce la recaudación de las administraciones públicas, en algún sitio habrá que recortar; habrá que recortar en servicios públicos, habrá que recortar en el estado de bienestar que afortunadamente hemos conseguido y construido, porque si no la ecuación no cuadra o se puede hacer lo que se hace en Madrid, bajar impuestos y luego pedirle al Estado que nos dé más subvenciones o a Europa; eso está también estupendo.

Creo que hay que ser un poco serios, sobre todo con las cifras que acabo de comentar la presión fiscal que hay en nuestro pueblo en Argamasilla Alba no se puede hablar de que tengamos una carga fiscal o impositiva exagerada, porque está muy por debajo de la media de municipios de nuestro alrededor y de municipios gobernados por el Partido Popular.



## **Ayuntamiento de Argamasilla de Alba**

En cuanto a la cuestión de los préstamos hay que decir que ya estamos amortizando préstamos que pedimos para diferentes obras, como la del Castillo, la del Teatro-auditorio y esas amortizaciones nos permiten ir pidiendo más préstamo porque evidentemente la capacidad de amortización sube y las cuestiones de subida de impuestos, insisto, por lo menos desde mi partido consideramos que, como dice la Constitución, los impuestos tienen que servir para financiar los servicios públicos y que los impuestos se tienen que pagar de forma progresiva, como también dice la Constitución, quien tiene más que pague más y quien tiene menos que pague menos, y con los impuestos se hacen inversiones y se ayuda también a la gente que tiene dificultades que es la finalidad que tienen los ingresos públicos y los impuestos, y en este caso si el Ayuntamiento de Argamasilla de Alba recauda podremos ayudar a la gente que lo necesita, y de hecho lo hemos estado haciendo durante todos estos años de crisis, hemos hecho un esfuerzo muy importante en invertir en las personas en detrimento de invertir en otras cosas, porque la crisis que hemos atravesado y que todavía seguimos atravesando requiere que los esfuerzos los hagamos en la gente que peor lo pasa, en nuestros vecinos y nuestras vecinas para que también puedan salir del bache y salgamos todos de la crisis y no con el ejemplo que también vivimos en la crisis del ladrillo practicado por el Partido Popular, que salieron algunos y otros no tanto. Nosotros consideramos que hay que salir de la crisis todos juntos y que no hay que dejar a nadie atrás y que en la medida que podamos hay que echar una mano a todos aquellos ciudadanos y ciudadanas que lo están pasando mal.

En relación a las cuestiones que planteaban desde Izquierda Unida, a lo largo de las Comisiones hemos ido negociando y hemos ido adquiriendo compromisos, los compromisos están patentes en las actas, en todas las negociaciones que hemos llevado a cabo y los primeros que estamos interesados en cumplirlos, evidentemente, somos nosotros porque estamos aquí para mejorar la vida de nuestros vecinos que para eso nos han votado, no para poner zancadillas ni palos en las ruedas. Tenemos la obligación, y sobre todo en épocas tan difíciles como la que estamos atravesando, de hacer todos los esfuerzos que estén en nuestra mano para ayudar a nuestra gente y mejorar la calidad de vida de todos y cada uno de los vecinos, de los que tienen mucho y de los que tienen mucho menos. En esta línea estamos trabajando durante todos estos años y los compromisos insisto en que están ahí; en la medida que haga falta suplementar las diferentes partidas de empleo, de ayudas sociales para atender aquellos que lo necesiten lo vamos a hacer igual que lo hicimos el año pasado y lo hicimos el anterior.

Afortunadamente este año tenemos un colchón considerable de remanente de tesorería y eso nos permite tener cierta tranquilidad ante adversidades que nos puedan venir y que es muy posible que vengan.

Insisto y pido a los grupos de la oposición que apoyen este Presupuesto o que al menos no lo voten en contra, porque votar en contra un Presupuesto es oponerse a lo que contempla, y que en definitiva por las intervenciones que hemos tenido, todo lo que contempla está en la línea que hemos ido negociando en las diferentes Comisiones Informativas; es un Presupuesto social, es inversor como no puede ser de otra manera en las circunstancias que nos encontramos.



**Ayuntamiento de  
Argamasilla de Alba**

**Interviene D. Manuel Zarco Salazar, Concejal del Grupo Popular en funciones de Portavoz de su Grupo:** Se nos está pidiendo responsabilidad y nosotros en ningún momento hemos eludido esa responsabilidad, solo he exigido que se nos garantice que no habrá esa subida de impuestos que nosotros creemos, y digo que nosotros creemos puesto que en el última préstamo que pedimos iba ligado a una subida de impuestos que vamos amortizando, como ha dicho el Sr. Alcalde, pero vamos amortizando una y ahora tenemos otra igual de grande, con otros 700.000 Euros que puede suponer según creemos nosotros otra subida de impuestos; y el Sr. Alcalde no ha asegurado que la vaya a haber porque simplemente ha dicho de no subir los impuestos en los próximos 10 años que ellos van a gobernar, si van a gobernar en los próximos 10 años y nos asegura que no van a subir los impuestos, maravilloso; nuestro voto no va a ser en contra si nos lo asegura.

Lo que si que quiero dejar muy claro es que nosotros hemos dicho del remanente de tesorería no entero, es decir, si aquí hay 300.000 Euros que van destinados al Sector del Rincón y el remanente de tesorería es de casi 600.000 Euros, estaríamos diciendo de no embargar al pueblo gobierne quien gobierne durante diez años, sino poner ahora esa cantidad y hacer la obra de una vez y dejar libre un préstamo que creemos que no es necesario puesto que hay un remanente positivo muy importante, no lo estamos negando, pero que se utilice para eso, no que tengamos la obligación de ir a un préstamo. Estamos diciendo que creemos que esa subida de impuestos va ligada al préstamo, si nos asegura que no, no he puesto ningún inconveniente, la responsabilidad nuestra de que no le vamos a poner trabas a este Presupuesto ya la tiene.

He comenzado antes mi intervención diciendo que si los Presupuestos se votasen partida a partida estaríamos de acuerdo en casi todo por ejemplo en el Capítulo I, en lo de la RPT simplemente le he comentado que llevamos mucho tiempo, creo que tres años o más, y lleva razón no se ha llegado a ningún acuerdo, pero ya son muchos años que llevamos dándole vueltas a una cosa que alguna vez se debería ponerle fin y vemos que en este año tampoco se le va a poner; no sé lo que es una RPT pero si sé lo que conlleva y ya llevamos tres años dándole vueltas; lo único que he dicho es que deberíamos ver esa partida para ya este año establecer esa RPT, no estoy diciendo otra cosa.

En lo referente a los impuestos, perdone Vd. pero nosotros no vivimos en Membrilla, ni en Malagón, ni en Tomelloso, ni en Alcázar, vivimos en Argamasilla y si nos vamos a la renta per cápita por ejemplo Membrilla tiene una renta per cápita de más de 21.000 Euros y nosotros en Argamasilla la tenemos en 2019 de 19.003 Euros brutos, disponible 16.475 lo que indica que estamos en renta per cápita por debajo de Membrilla. En impuestos no lo sé porque como le he dicho antes, nosotros pagamos los impuestos en Argamasilla y queremos desde el Partido Popular que los vecinos de Argamasilla paguen lo que sea justo y otra cosa es que paguen lo que no sea necesario, porque una cosa es pagar lo que se tenga que pagar y otra cosa es que vaya todo siempre ligado a los impuestos, hay maneras de gestionar y nosotros queremos que la manera de gestionar no vaya siempre ligada a una subida de impuestos, y el Alcalde ha recalcado siempre que para gobernar hay que subir los impuestos y lo entendemos pero esa es su manera de gobernar pero no la nuestra.



## Ayuntamiento de Argamasilla de Alba

En lo de la Guardia Civil, no he dicho que no estén, yo sé que la plantilla de la Guardia Civil está completa, he dicho que están prestando más servicios que antes en Tomelloso, con lo cual están dejando en algunas ocasiones a lo mejor, y no lo estoy asegurando porque por suerte no los he necesitado, pero creo y la gente está comentando que tardan más en venir porque cubren más veces y más tiempo Tomelloso que Argamasilla; no quiere decir que si ocurre algo en Argamasilla y están libres en Tomelloso no vengan, porque de Tomelloso aquí se tardan 10 minutos en llegar, y si le pisas al coche más.

Lo de la accesibilidad lo he dicho antes no estamos en contra, al contrario, vemos con muy buenos ojos la partida de la accesibilidad con la que estamos muy de acuerdo, lo que si he recalcado es que la cantidad de 50.000 Euros no parece muy poco para todo lo que hay que hacer de quitar palos, acerado, todo lo de los edificios públicos, que recalca el Sr. Portavoz de Izquierda Unida y que creo que fuimos nosotros los que dijimos la de la puerta del Ayuntamiento que se abriese automáticamente, entonces todo eso lleva un dinero, una puerta sola ya va a costar 4.000 ó 5.000 Euros y disponemos de 50.000 Euros. Hemos dicho que vemos la partida necesaria y la vemos bien pero muy corta.

Lo del Deporte, yo no he dicho que estemos en contra del Deporte, el Deporte nos gusta a todos y yo he sido muy deportista y creo que a mis compañeros también aquí esta Clara Isabel Hilario que le gusta el deporte bastante; entonces no estamos en contra. En todo lo demás, recalcar sobre los Presupuestos que no he dicho en ningún momento que no sean sociales, que no sean necesarios; nosotros queremos que estos Presupuestos salgan adelante, pero he pedido un compromiso de que no va a haber subida y no lo he oído, es lo único. En el resto de las partidas estamos muy de acuerdo lo único es que vemos en la inversión que hay una cantidad de préstamo que creemos no es necesaria tan grande puesto que tenemos un remanente de tesorería, en todo lo demás, no vemos problema ninguno.

El Sr. Portavoz de Izquierda Unida ha detallado y ha ido partida a partida con lo que tenemos, que nos comprometemos, lo que queremos; nosotros no vamos a detallar con lo que estamos de acuerdo, estamos de acuerdo con el Presupuesto porque entendemos que son cosas que son necesarias, pero creemos única y exclusivamente que el remanente de tesorería nos quitaría un poquito de ahogo fiscal con ese préstamo que nos va a llevar a una subida de impuestos.

**Interviene el Sr. Portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Unida, D. Ángel Rodríguez Sánchez diciendo:** Para nosotros ha sido todo un ejemplo lo que ha hecho este Gobierno, sobre todo la Ministra de Trabajo con los agentes sociales, los sindicatos y la patronal, llegando a un acuerdo y haciendo una reforma laboral que beneficia a todos, creo que ha sido un ejercicio de responsabilidad, aunque hubiese partidos que estuviesen en contra porque parece que no quería que saliese nada adelante, ese esfuerzo que han hecho otras administraciones y otros agentes sociales tan diferentes como la patronal y los trabajadores, yo creo que hay que intentar transmitirlo aquí; hay que intentar que la gente vea que cuando llegan las vacas flacas, los administradores, concejales y demás que



## Ayuntamiento de Argamasilla de Alba

somos los más cercanos a los vecinos, somos capaces de ponernos de acuerdo para intentar salir de la situación de crisis que estamos atravesando.

La postura de Izquierda Unida no queremos que sea un cheque en blanco, sino un compromiso para cumplir todos y cada uno de los acuerdos que hemos firmado y lo que queremos es trabajar para cubrir las necesidades que se nos presenten porque sabemos de algunas, pero posiblemente se nos presenten otras que desconozcamos y el poder hacer frente a ellas y por eso pensamos que el remanente de tesorería es bueno dejarlo para cubrir esas necesidades; por eso no insistimos en que hubiese sido para el Rincón, porque el Rincón tenemos otra forma de solucionarlo.

Izquierda Unida haciendo un ejercicio de responsabilidad ante la situación que estamos atravesando va a dar su aprobación a este Presupuesto, esto ha sido duro y hemos tenido muchos enfrentamientos, pero hay veces que sumar es mejor que restar.

**Toma la palabra el Sr. Alcalde, diciendo lo siguiente:** Efectivamente, sumar es mejor que restar e intentar llegar a acuerdos es siempre mejor que no hacerlo, por lo menos nuestra voluntad ha sido siempre esa no solamente este año, sino que yo por mi parte durante el tiempo que llevo en la responsabilidad de la Alcaldía mi objetivo siempre ha sido ese, con más o con menos acierto, pero mi voluntad ha sido siempre llegar al máximo de acuerdos posibles incluso en legislaturas de mayorías absolutas, y hablo por mi y por mi compañero José Díaz-Pintado mi antecesor, que siempre hemos gobernado de la misma manera, intentando negociar al máximo, intentando llegar al máximo de acuerdos posibles incluso con mayorías absolutas. Ha sido nuestra forma de gobernar y lo va a seguir siendo durante el tiempo que los ciudadanos decidan mantenernos en esta responsabilidad, por lo menos vamos a trabajar y vamos a poner todos los esfuerzos que estén en nuestra mano para conseguir que nuestro pueblo sea cada día mejor, para conseguir el máximo de inversiones posibles que vengan a nuestro pueblo y conseguir mejorar la vida de nuestros ciudadanos cada día más.

Por el resumen que me voy anotando de las intervenciones del Partido Popular que no están en contra de nada, por tanto no van a votar en contra del Presupuesto, porque sí no están en contra de nada, a lo mejor si les parece que es poca cantidad en determinadas inversiones, o que la RPT cuando se negocie se tendrá que poner el dinero que se tenga que poner y habrá que ver en qué términos se negocia y en que plazos y que periodo de implantación de la negociación, pero es que no están en contra de nada, les parecen bien las inversiones en accesibilidad, les parecen bien las inversiones en deporte; no están en contra de nada y el compromiso de no subir impuestos ha quedado también bastante claro en las diferentes Comisiones Informativas, de hecho ya lo hemos manifestado y no hemos traído ninguna subida de impuestos este año ni la vamos a traer de cara al año que viene, así que el compromiso está ahí y por tanto no termino de entender el posicionamiento, ahora cuando procedamos a la votación vamos a ver que sucede.

Por lo que me he ido anotando de los planteamientos del Partido Popular los cumplimos todos, ni se van a subir los impuestos este año, ni el año que viene, las



**Ayuntamiento de  
Argamasilla de Alba**

inversiones que contempla el Presupuesto pueden estar más o menos de acuerdo en las cantidades y la única que pueden ver que no sea prioritaria es la Casa del Bachiller o alguna inversión más, pero no manifiestan estar en contra, ni en contra del Rincón; votar en contra de esta Presupuesto es votar en contra de estas inversiones que se ejecutarán. Vamos a ver que pasa dentro de unos minutos con la votación, pero consideramos que el Presupuesto no merece votos en contra y lo que merece es que hagamos todos el esfuerzo que esté en nuestra mano por trabajar por conseguir que todo lo que contempla el Presupuesto se desarrolle y que la situación dentro de un año, cuando nos veamos aprobando el siguiente, porque todavía seguramente hay que aprobar un Presupuesto más antes de las próximas elecciones, y que se haya realizado todo lo que contempla este Presupuesto y que la situación sea mucho mejor.

Por lo menos ese es mi deseo y lo que esté en mi mano y del equipo de gobierno vamos a contribuir a que así sea, a ayudar a todos los que lo necesiten, a intentar derivar todo lo que sea posible para ayudas sociales para empleo y a generar cuantas más inversiones mejor en nuestro municipio y en eso trabajamos todos los días; el primero el Alcalde que habla y el resto del equipo de gobierno todos los días están empeñados en su trabajo en la calidad de vida de nuestros vecinos sea cada día mejor y en poner todo lo que sea de su mano para que el pueblo crezca y sea atractivo para las inversiones, que de hecho lo está siendo y ahí tenemos los ejemplos que mencionaba anteriormente y considero que lo va a seguir siendo y lo va a ser cada vez más, porque estamos en una ubicación privilegiada en cuanto a ubicaciones en el centro de España y además tenemos unos sectores muy potentes como es el sector de la agricultura que también va a recibir una inversión muy potente para modernizar todo el sistema de regadío de Peñarroya y por lo tanto estamos en un clave estupendo, y estamos haciendo todos los esfuerzos que están en nuestra mano para que año tras año siga creciendo y mejore la calidad de vida de nuestros vecinos.

Sin más intervenciones, y sometido el asunto a votación el **PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ARGAMASILLA DE ALBA**, previo dictamen favorable de la Comisión Informativa de Asuntos de Pleno y Hacienda, **en votación ordinaria y con seis votos a favor del Grupo Municipal PSOE, dos abstenciones del Grupo Municipal de IU y cinco abstenciones del Grupo Municipal del Partido Popular aprueban la adopción del acuerdo arriba transcrito.**

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Alcalde da por concluido el Acto, siendo las veintidós horas y quince minutos, del que se extiende la presente Acta de lo tratado, que yo, como Secretaría de la Corporación, doy fe.

LA SECRETARIA,

EL ALCALDE,

Fdo. Ana Cristina Navas Sánchez.

Fdo. Pedro Ángel Jiménez Carretón.